

NOTA DE PRENSA

AEFYT ayuda a sus asociados a protegerse contra la morosidad

- **Renueva su acuerdo con Equifax, para que los Asociados puedan acceder en condiciones favorables al Fichero de Morosidad de ASNEF Empresas**
- **Durante el primer año de colaboración ASNEF Empresas consigue una importante recuperación del saldo impagado aportado por las empresas adheridas.**
- **El análisis de estos datos demuestra que la eficacia de recobro aumenta cuanto más reciente es la deuda publicada.**
- **Entre los objetivos de Equifax se encuentra recuperar la totalidad del impagado.**

Madrid, 8 de Noviembre de 2018. AEFYT, Asociación de Empresas del Frío y sus Tecnologías, ha decidido poner coto a la morosidad gracias a la renovación del acuerdo de colaboración suscrito con la compañía de soluciones de información, Equifax. El objeto del mismo es ayudar a los asociados a luchar contra los impagos y limitar así el riesgo económico de sus empresas ante operaciones comerciales. En virtud del convenio, los asociados pueden acceder en condiciones favorables al Fichero de Morosidad de **ASNEF Empresas**.

El **Fichero ASNEF Empresas** proporciona información de solvencia y crédito y registra los impagados que se producen entre empresas de cualquier sector de actividad, incluido el bancario y financiero. De este modo, y gracias al acuerdo de colaboración entre Equifax y AEFYT, los Asociados podrán conocer los impagados del sector.

Los objetivos del **Fichero ASNEF Empresas** son la prevención de impagos, al ayudar a los asociados a conocer el grado de solvencia o de riesgo de sus clientes antes de concederles crédito comercial; la vigilancia de la cartera de clientes, avisando de cualquier variación que se produzca en sus índices de solvencia-; y la reducción de la morosidad, permitiendo mejorar el recobro de las deudas impagadas al poder incluirlas en el Fichero ASNEF Empresas, con lo que es posible recuperar hasta el 100% del impagado.

“A pesar de encontrarnos en un escenario post-crisis, la morosidad sigue siendo un grave problema que puede poner en serias dificultades a las empresas. Con la renovación de este acuerdo, AEFYT ofrece un marco único a sus asociados para combatir juntos la

*morosidad del sector. El hecho de compartir la información de impagados a través del **Fichero ASNEF Empresas**, impide que el incumplimiento de pagos de los clientes morosos permanezca oculto y, con esta información, es posible tomar las decisiones adecuadas para cada situación”, dijo **Roberto Solsona, Presidente de AEFYT.***

Sobre Asociación de Empresas del Frío y sus Tecnologías (AEFYT):

AEFYT es una asociación sin ánimo de lucro representativa del sector empresarial del frío (industrial, comercial y de hostelería) y del acondicionamiento de aire en el ámbito territorial del Estado Español. Las empresas asociadas abarcan diversas actividades: frigoristas (instaladores y mantenedores), fabricantes de equipos frigoríficos y de refrigerantes, consultoría e ingeniería, distribución, reparación y formación e información en las diferentes facetas del sector del frío.

Entre los objetivos de AEFYT destaca la representación, promoción y defensa de los intereses comunes de las empresas asociadas con el reto de dotarles de las herramientas necesarias para encontrar las mejores vías de colaboración y la resolución de problemas específicos que les permita adaptarse a las exigencias y desafíos de los mercados nacionales e internacionales.

AEFYT pertenece a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal.

Para más información:

Gabinete de Prensa de AEFYT:
Nuria Cardoso
Teléfono: 91 857 33 74 - Móvil: 609 97 58 59
Mail: nuria@masscomunicacion.es